

Tras persecución detienen a tres hombres probablemente implicados en el delito de robo con violencia a tienda departamental



Derivado de un alertamiento, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con la Policía Municipal de los ayuntamientos de Tecámac y Tizayuca detuvieron a tres hombres, por su probable participación en el delito de robo con violencia a negocio.

Efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) de la SS realizaban labores de prevención cuando atendieron un reporte en el que se notificaba un robo en proceso en una tienda departamental ubicada sobre la avenida 16 de septiembre, en la colonia Los Reyes Acozac, en el municipio de Tecámac.

De acuerdo a la denuncia, tres sujetos ingresaron a un establecimiento y luego de amagar a los trabajadores con armas de fuego, sustrajeron equipos de telefonía celular de diferentes marcas, con un valor aproximado a casi 500 mil pesos. Al lograr su cometido, huyeron a bordo de un automotor de la marca Kia, color azul.

Con información recabada, el cuerpo de seguridad implementó un operativo de búsqueda para la localización de los sospechosos. Tras la movilización, policías estatales con apoyo de policías municipales de las demarcaciones referidas, tuvieron a la vista la unidad objetivo de modo que marcaron el alto al conductor; sin embargo, este hizo caso omiso por lo que inició una persecución.

En el trayecto, los oficiales cerraron el paso de los individuos sobre la avenida Los Olivos, en la colonia Jardines de Tizayuca II, en Hidalgo; en el sitio, mediante comandos verbales les solicitaron que descendieran del vehículo para realizarles una revisión apegada al protocolo de actuación. Enseguida, los uniformados hallaron al interior alrededor de 42 celulares de diferentes marcas y dos réplicas de armas de fuego.

Después de dar a conocer los derechos que la ley confiere, José ?N?, Emilio ?N? y Cristopher ?N? de 27, 24 y 20 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con el automotor, los objetos decomisados y lo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Tecámac, para resolver su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.

M



 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD**
PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

 **POLICÍA ESTATAL**

